

DEPENDENCIA: DIR. DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

NO. DE OFICIO: 001/2026

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Cd. Tuxpan, Jalisco a 14 de enero de 2026

**L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE.
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.**

A través de la presente reciba un cordial saludo, de parte de la dirección de movilidad y transportes municipal de Tuxpan, Jalisco. Y a su vez para dar contestación al expediente 545/2026, oficio de fecha 13 de enero de 2026.

En razón de dar cumplimiento a lo enmarcado en el art. 84 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

- Rehabilitación y colocación de señalamientos de ALTOS Y UNO/UNO en diferentes cruces del primer cuadro de nuestra cabecera municipal, para mejorar la seguridad vial, reducir accidentes y ordenar el tráfico.
- Balizamiento en límites de esquinas en diferentes calles de la ciudad, con el propósito de marcar límites, aumentar la visibilidad de la esquina y reducir el riesgo de accidentes.
- Balizamiento en camellón central de la calle división del norte, con el fin de delimitar zonas prohibidas para el estacionamiento.
- Curso "PATRULLA ESCOLAR" impartido a la Escuela Secundaria Miguel Hidalgo con el propósito de orientar a los jóvenes a cruzar la calle de manera segura, reconocer señales de tráfico, como tener conciencia del entorno, y así reducir el riesgo de accidentes y promover una cultura de seguridad vial desde temprana edad.

Sin más por el momento me despido quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración respecto al tema antes mencionado

ATENTAMENTE.

LIC. JESUS SALVADOR FARIAS SILVA
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES



c.c.p. archivo